

SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador/a Responsable: D. Bernabé Jurado Gámez

Proyecto de cargo: PI-0321-2018-FIB

Referencia interna: 070/2020

Título del puesto que se oferta: Técnico/a en procesamiento de muestras de esputo para estudios de proteómica

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico/a

Resumen del puesto de trabajo: Aplicación criterios de selección de pacientes con cáncer de pulmón, enfermedad respiratoria crónica relacionada con tabaquismo, extracción de muestras de esputo inducido, procesamiento y almacenamiento de las mismas, y pretratamiento de la muestra para estudio proteómicos a desarrollar en la Unidad de Proteómica del IMIBIC. Mantener los registros de resultados en una base estadística para explotación de resultados. En concreto prestará sus servicios para el siguiente estudio: *Descubrimiento de Biomarcadores de Diagnóstico de Cáncer de Pulmón en Muestras no Invasivas (Esputo) Utilizando Proteómica de Próxima Generación.*

Fecha prevista de inicio: noviembre/2020

Duración del contrato: 5 meses

Coste total: 4.970,16 euros (Incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC.

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	697,75 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras) + 6% de retribución variable vinculado a objetivos
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada	50% (20 horas/semana)
Duración del contrato	5 meses (*)

(*)El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, así como de modificación en su jornada por la misma causa, y siempre comunicándolo al/a la trabajador/a con la debida antelación.

Oportunidades de desarrollo profesional: El/la candidato/a adquirirá experiencia en el campo de la investigación clínica.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Titulación:

o Grado/Licenciatura en Bioquímica.

Formación:

o Formación en procesamiento de muestras/ Máster en Investigación Biomédica.

• **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):

o **Requisitos mínimos:**

- 1) Grado/Licenciatura en Bioquímica.
- 2) Máster en Investigación Biomédica.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

o **Méritos valorables (máximo 7 puntos):**

- 1) Experiencia en: (Se concederán 1 punto por año, **hasta un máximo de 3 puntos, puntuándose las fracciones inferiores al año**).
 - Experiencia en manejo de librerías específicas R y/o Python (máximo 2 puntos).
 - Manejo de técnicas de laboratorio específicas relacionadas con la instrumentación del proyecto (máximo 1 punto).
- 2) Publicaciones en Revistas de alto índice de impacto Internacional en el área de Bioquímica (se concederá 0,2 puntos por publicación (Q1-Q3), **hasta un máximo de 3 puntos**).
- 3) Conocimiento en ofimática y aplicaciones informáticas. **(0,5 puntos)**.
- 4) Conocimiento de inglés mínimo B2 acreditado o superior. **(0,5 puntos)**

Se solicita a los/las candidatos/as que desglosen tanto las tareas, como la antigüedad en meses de la experiencia profesional. **No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o datos que sean objeto de valoración.**

Se seleccionarán **al menos a los/as tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos/as candidatos/as que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada, según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- Tareas relacionadas con los criterios de selección (inclusión y exclusión) de pacientes con patología respiratoria (cáncer de pulmón, enfermedad pulmonar crónica).
- Recogida de muestras de esputo inducido, procesamiento y almacenamiento adecuado de la misma.
- Recogida de muestras (orina) y adecuado procesamiento de la misma para congelación a -80°C.
- Aplicar los métodos puestos a punto al análisis de las muestras clínicas en el marco del proyecto de investigación vigente.
- Preparación de las muestras para estudio proteómico y dar soporte al personal investigador para la optimización de métodos analíticos requeridos.
- Ayudar en la gestión de laboratorio en actividades tales como el control de instrumentación analítica, la gestión de residuos y de muestras químicas
- Registro de resultados y volcado a CDRé / base de datos estadística.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

Fecha Inicio

Fecha Fin

Día	Mes	Año	Horas
22	Octubre	2020	00.00 h
31	Octubre	2020	23:59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 22 de octubre de 2020

VºBº Investigador/a Responsable